



**EPMAPAQ**

Empresa Pública Municipal  
Agua Potable y Alcantarillado

## ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN QUEVEDO

### 1. Antecedentes

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el artículo 90 establece las instituciones que están obligadas a rendir cuentas y el artículo 95 su periodicidad anual.

Tras revisar el contenido del borrador de Informe de Gestión 2024 y realizar los ajustes correspondientes, se remite para aprobación de la Gerencia General de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Quevedo el Informe Narrativo de Gestión del proceso de Rendición de Cuentas 2024.

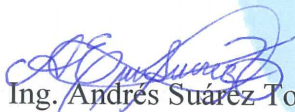
### 2. Objetivo

Aprobar el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Quevedo.

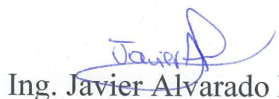
### 3. Aprobación

Considerando los antecedentes expuestos, se procede a la aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2024 de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Quevedo.

Para constancia, la presente acta es suscrita por los funcionarios que participaron en la elaboración del informe de la referencia.

  
Ing. Andrés Suárez Torres

  
Ing. Francisco Idrovo Bravo

  
Ing. Javier Alvarado Plúas

  
Ing. Néctor Gómezcoello

**APROBADO POR:**

  
Ing. Darwin Reyna Achi  
GERENTE GENERAL EPMAPAQ